Gobierno Municipal 2020-2024
HUICHAPAN
Gobierno de trabajo y transparencia

COORDINACION DE SALUD
Oficio: HUI-PMH-DESP-C.S./2023/045

ASUNTO: ENTREGA INDICADORES DE PLAN DE DESARROLLO 2024

Huichapan, Hgo., 31 de Agosto del 2023.

C.P. y A.P. MARTHA LUGO JARAMILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
HUICHAPAN, HGO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, así mismo en relación y seguimiento con el oficio No. UP-101/2023, respecto a la Elaboración de Marco lógico, Matriz de Indicadores, Cuadro de alineación de los objetivos, estrategias y líneas de acción, que se ejecutara de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Huichapan, 2022-2028, presupuestación y programación del 12 F **"Programa Municipio Promotor de Salud",** que se ejecutara para el 2024, solicitado al área de coordinación de salud.

Anexo la información de forma física y digital.

Sin otro particular, le agradezco la atención prestada a la presente, me reitero a sus órdenes y quedo pendiente para cualquier comentario al respecto.

UNIDAD DE PLANEACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUICHAPAN 2020 - 2024
RECIBIDO
02 SEP. 2023
HORA 12:43 hrs

HUICHAPAN
Gobierno de trabajo y transparencia
COORDINACIÓN DE SALUD

A T E N T A M E N T E

L.A. OLIVIA GALINDO MAGOS
COORDINADORA DE SALUD MUNICIPAL

HUICHAPAN
PUEBLO MÁGICO

C.C.P. L.D. RENÉ CALLEJAS HERNÁNDEZ
C.C.P. Expediente

MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
COORDINACION DE SALUD
EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA: 12F PROGRAMA PROMOTOR DE LA SALUD
UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACION DE SALUD

PERIODO DEL PROGRAMA:	Enero - Diciembre 2024
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Proporcionar la coordinacion permante y efectiva entre la presidencia municipal y el sector salud, para llevar aaciones de manera conunta, orientadas a prevenir , atender y ejecutar proyectos de salura para mejorar la calida de vida de las poblacion del municipio de Huichapan.
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	La salud es esenciales para el desarrollo de una vida digna en la población.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:	Brinda apoyo para el acceso de la poblacion vulnerable a servicios de Salud de calidad que frece el gobierno del Estado.
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:	Contribuir al desarrollo de politicas publicas, que construyan oportunidades. Llevar acabo acciones de manera conjunta orientada a prevenir , atender y ejecutar proyectos de salud para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Huichapan.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
1: Promover entre las principales comunidades La alimentación Adecuada para disminuir enfermedades crónico degenerativas, respiratorias, obesidad, gastrointestinales, entre otras.	Servicio	Porcentaje Numero de Localidades atendidadas durante el trimestre, de la Coordinacion de Salud Municipal.	PLV = NLVA / NLTM * 100 (Porcentaje de Localidades visitadas es igual al Numero de Localidades Visitadas Anualmente entre el Numero de Localidades Totales Existentes en el Municipio por 100)
2: Promover entre las comunidades Los valores morales y éticos, la activación física, para disminuir la tasa de personas alcohólicas, drogadicción, suicidio, ansiedad.	Servicio	Porcentaje del numero de localidades visitadas en capacitaciones, jornadas y camapañas.	PPTLV = ∑PAMTPP / NPP (Porcentaje Promedio Trimestral de localidades visitadas = Sumatoria de localides visitadas durante el trimestre/ Número de localidades en el municipio)
3. Promover los derechos sexuales de las y los adolescentes a traves de los servicios amigables para prevension de embarazo.	Servicio	Porcentaje de Localidades visitas para Promover los Servicios amigables	(PLV=NCSA/NTL*100) (Porcentaje deLocalidades visitadas para promover serviciso amigables= Número de numero de capacitaciones realizadas con serviciso amigables / Número el numero total de localidades del Municipio de Huichapan * 100)
4. Realizar Diagnostico de Salud y difusión en las comunidades del municipio, para la prevención de salud	Servicio	Porcentaje de Cumplimiento de diagnostico de Salud a las comunidades del municipio de Huichapan para checar sus necesidades de Salud.	PLRD=NDL=TL*100 (Porcentaje de localidades realizando diagnositico de salud trimestral. (PLDS) = Número de Diagnosticos realizadosa las comunidades Trimestral / Número Total de Localidades del diagnostico de Salud * 100)
Actividad 1 Reuniones Jurisdiccionales.	Servicio	Porcentaje de Cumplimiento en las reuniones con Jurisdiccion Comité COMCA trimestral.	PRJT=NS/NT*100 (Porcentaje de Cumplimiento de Reuniones generadas con Jurisdiccion trimestral. (SEVAC) = Número de sessiones realizadas Trimestral con la coordinación de SALUD/ Número Total de reuniones programadas* 100)
Actividad 2 Sesiones de Comité de Salud.	Servicio	Porcentaje de Cumplimiento de reuniones generada Coordinacion de Salud con Comité de Salud trimestral.	PCRJ=NAT/NTR*100 (Porcentaje de Cumplimiento en la entrega de Información generada de las reuniones de Jurisdiccion y Cordinacion de Salud trimestral= Número de Actas re reuniones Trimestral de la Cordinación de Salud y Comite de Salud / Número Total de Reuniones Programadas con Comite de Salud y Coordinacion de Salud * 100)

COORDINACIÓN DE SALUD

UNIDAD DE PLANEACIÓN

MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
COORDINACION DE SALUD
EJERCICIO FISCAL: 2024

PROGRAMA: 12F PROGRAMA PROMOTOR DE LA SALUD
UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACION DE SALUD
PERIODO DEL PROGRAMA: Enero - Diciembre 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Proporcionar la coordinacion permante y efectiva entre la presidencia municipal y el sector salud, para llevar aaciones de manera conunta, orientadas a prevenir , atender y ejecutar proyectos de salura para mejorar la calida de vida de las poblacion del municipio de Huichapan.
JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	La salud es esenciales para el desarrollo de una vida digna en la población.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:	Brinda apoyo para el acceso de la poblacion vulnerable a servicios de Salud de calidad que frece el gobierno del Estado.
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:	Contribuir al desarrollo de politicas publicas, que construyan oportunidades. Llevar acabo acciones de manera conjunta orientada a prevenir , atender y ejecutar proyectos de salud para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio de Huichapan.

META	**UNIDAD DE MEDIDA**	**INDICADOR DE MEDICIÓN**			**DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR**									
TALLER DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTO EMPLEO	**UNIDAD DE MEDIDA**	**E**	**F**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**	**TOTAL ACTIVIDADES**
1: Promover entre las principales comunidades La alimentación Adecuada para disminuir enfermedades crónico degenerativas, respiratorias, obesidad, gastrointestinales, entre otras.														**10**
1.1 Capacitar a las comunidades , principalmente padres de familia y escuelas secundarias y primarias respecto la alimentacion saludable para prevenir enfermedades.	Servicio	2	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	6
1.2 Visitar las diferentes comunidades para hacer diagnostico de salud en conjunto con los comites de salud de cada Centro o casa de Salud	Servicio	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2: Promover entre las comunidades Los valores morales y éticos, la activación física, para disminuir la tasa de personas alcohólicas, drogadicción, suicidio, ansiedad.														**10**
2.1 Relizar platicas de valores y de autoestima.	Servicio	0	2	0	0	2	0	0	1	0	1	0	0	6
2.2 campañas de concientizacion del alcolismo drogadiccion.	Servicio	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	4
3. Promover los derechos sexuales de las y los adolescentes a traves de los servicios amigables para prevension de embarazo.														**4**
3.1 Coordinar cion sippina platicas y promover los servicios amigables para prevenir embarazo.	Servicio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4. Realizar Diagnostico de Salud y difusión en las comunidades del municipio, para la prevención de salud														**10**
4.1 Realizar daignostico en las comunidades de Municipio de Huichapan.	Servicio	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	1	6
4.2 Realizar Difusion de los Servicios de Salud.		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Actividad 1 Reuniones Jurisdiccionales.														**4**
1 Reuniones con el comité jurisdiccional de salud una vez al trimestre.		0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Actividad 2 Sesiones de Comité de Salud.														**4**
1 Reuniones con el comité de salud una vez al trimestre.	Servicio	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

LA. OLIVIA GALINDO MACOS
COORDINADORA DE SALUD

L.C.P. y A.P. MARTHA LUGO JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACION

C. EMETERIO MORENO MACOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL